



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN



CONCURSO DE MERITOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No **CMA-PRE-SGT-SRN-042-2013** que tiene por Objeto: **INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACION Y CONSERVACION DEL PUENTE LAS MERCEDES EN LA CARRETERA OCAÑA - SARDINATA. RUTA 7008. NORTE DE SANTANDER.**

Cuadro No. 1 CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	INTERVENTORIA PARA LA REHABILITACION Y CONSERVACION DEL PUENTE LAS MERCEDES EN LA CARRETERA OCAÑA - SARDINATA. RUTA 7008. NORTE DE SANTANDER	5 MESES	\$ 199.202.160,00	NORTE DE SANTANDER
	TOTAL		\$ 199.202.160,00	

La modalidad de selección que se utilizará se encuentra establecida en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

Se exigirá la presentación de Propuesta Técnica Simplificada (PTS).

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

La información relativa al proceso, podrá ser consultada a través del Portal Único de Contratación PUC.



En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1.1 y en el 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: México, Canadá, Salvador, Guatemala.

Los interesados podrán consultar el pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación y en el Instituto Nacional de Vías, quinto piso Grupo de Licitaciones y Concursos ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá, D.C.

La presente convocatoria puede ser limitada a Mipymes.

Dado en Bogotá D. C., a los 11 días del mes junio de dos mil trece (2013).